

para lamentar que se haya perdido una ocasión, a nuestro juicio irrecuperable porque no se va a dar lugar tan pronto a una nueva versión, de llevar mucho más a fondo la revisión, y de elaborar con toda la resolución necesaria una edición que de una vez por todas dejara atrás los defectos que durante tantos años hemos experimentado en la antigua, cuando nos veíamos obligados a suplirlos sobre la marcha en caso de utilizarla en cursos o estudios.—JOSÉ J. ALEMANY.

HISTORIA DE LA IGLESIA

- A. SANTOS HERNÁNDEZ, *Jesuitas y obispos. La Compañía de Jesús y las dignidades eclesiásticas*, Publicaciones de la Universidad Pontificia Comillas, Madrid 1998, 539 pp., ISBN (o.c.) 84-89708-47-9; ISBN (t.I) 84-89708-48-7.

Nos encontramos ante una obra que puede convertirse en un gran instrumento de trabajo para todos aquellos que se acerquen a algún período histórico, a alguna biografía, a algún tema específico, que en cierto modo estén relacionados con alguno de los personajes que aparecen en el magnífico estudio del P. Santos. La obra reúne una serie de características en este sentido: sin llegar a la brevedad del Diccionario, mantiene la facilidad para posibles consultas; al mismo tiempo, sin llegar a ofrecer una monografía de cada personaje, ofrece datos y pistas abundantes para un primer acercamiento suficientemente profundo a cada uno de ellos. Más aún, me atrevería a decir que la obra puede ser incluso de una mayor utilidad para el lector no jesuita, que encontrará en ella un elenco de personalidades que difícilmente podría ver agrupadas de otro modo.

El autor parte de una introducción en la que se analiza detalladamente la actitud de San Ignacio respecto al tema de las dignidades eclesiásticas para miembros de la Compañía de Jesús, actitud que se puede resumir en la negativa radical a la aceptación de obispos y otras dignidades (llegó a decir que éste sería uno de los mejores medios para destruir la Compañía), si bien deja abierta la posibilidad de aceptación de estas dignidades en tierras de misión. La actitud de San Ignacio fue muy controvertida y suscitó y sigue suscitando no pocas controversias. Más aún —y la obra del P. Santos da buena prueba de ello— la aplicación de esta norma ha sido siempre muy problemática. Hay quien ha visto en esta oposición ignaciana un cierto tipo de desobediencia y consiguientemente de incoherencia. El autor intenta demostrar lo contrario, basándose sobre todo en el estudio de C. Palmés¹. Los argumentos para

¹ C. PALMÉS, «Algunos casos de la obediencia personal de San Ignacio», *Manresa* 34 (1962) 263-289.

negar la pretendida desobediencia de Ignacio serían fundamentalmente tres: el Papa había aprobado la Compañía con este modo de ser; aceptar las dignidades era equivalente, en la mente de Ignacio, a destruir la Compañía misma, su sentido y razón de ser; el Papa nunca manifestó (aunque podría haberlo hecho) su deseo de reformar este aspecto de la vida de la Compañía.

Tras presentar la actitud básica de San Ignacio sobre esta cuestión, Santos analiza la legislación de la Compañía al respecto (Constituciones, Epítome del Instituto, Normas Complementarias, etc). Posteriormente, se analizan las gestiones personales del Santo para impedir diversos nombramientos como el del obispado de Claudio Jayo, el cardenalato de Francisco de Borja o la lucha, verdaderamente titánica, para impedir el nombramiento de Pedro Canisio como Obispo de Viena. Ello contrasta sobremanera con el interés y la actitud personal de Ignacio en el caso del nombramiento del Patriarca de Etiopía. Sin duda, debió encontrarse el santo en un caso muy serio de verdadero discernimiento, entre su negativa a la aceptación de dignidades (no como algo accesorio, sino como elemento esencial de la naciente Compañía) y el celo apostólico y misionero².

Posteriormente, estudia el P. Santos la controversia sobre esta cuestión desatada en tiempos del General Mercuriano (cap. IV) y del General Acquaviva (cap. V), período éste último en el cual la cuestión se debatió vivamente y no sin fuertes tensiones.

A partir del capítulo VI se va presentando todo un elenco amplísimo de jesuitas que fueron nombrados obispos o cardenales, o bien fueron admitidos a la Compañía ya como tales, o incluso de exjesuitas que recibieron tales dignidades eclesiológicas después de haber abandonado la Compañía. Se trata de un arsenal de datos y de referencias bibliográficas de gran interés que abarca desde los jesuitas cardenales de la antigua Compañía (Roberto Belarmino, Juan de Lugo, Sforza Pallavicino, etc.) hasta los nombramientos episcopales del siglo xx, pasando por las diversas etapas, avatares históricos, supresiones, restauraciones, etc., que han formado la ya plurisecular historia de la Compañía.

Sólo nos queda felicitar al P. Santos por su trabajo meticuloso —con el estilo al que nos tenía acostumbrados en otras obras anteriores³— y augurar que pronto salga a la luz la anunciada segunda parte de esta obra.—FERNANDO MILLÁN ROMERAL, O. Carm.

² S. Madrigal ha estudiado recientemente el alcance eclesiológico de esta decisión en: «Carta al Negus de Etiopía; notas de espiritualidad ignaciana», *Miscelánea Comillas* 53 (1995) 341-379.

³ Recuérdese por ejemplo su obra *Salvación y paganismo* (Santander 1960).